

## INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a [cartilladelegado@ferochi.cl](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) (Art. 199), y a la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Temporada	: 2019 – 2020	Fecha del Rodeo	: 11 Y 12 DE ENERO 2020
Delegado oficial	: FERNANDO GUZMAN RUIZ	Teléfono	: 9-98290552
Secretario del Jurado	: MARCELO SEPULVEDA RUT: 10.911.398-0	N° de socio	: 118400
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	: CLUB LONCOTORO, ASOC. LLANQUIHUE Y PALENA		
Tipo de Rodeo	: LIBRE		
Público en la serie de campeones	: 300		

**INFORME DE DISCIPLINA**

 SI

 NO

**POSTULA A RODEO DE EXCELENCIA**

 SI

 NO

### I. Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.

Detalle el peso del ganado en las distintas series del Rodeo

Serie	N° colleras	1 <sup>er</sup> animal	N° colleras	2° animal	N° colleras	3er animal	N° colleras	4° animal
CRIADERO	23	380	7	370				
CABALLOS	21	360	9	360				
YEGUAS	25	350	13	360				
POTROS	18	360	11	350				
1° LIBRE	51	420	13	350				
2° LIBRE	29	430	11	380				
3° LIBRE	36	370	12	320				
CAMPEONES	28	330	16	310	11	340	6	380

En el caso de existir ganado bajo peso en cualquier serie, debe indicar el porcentaje (Art. 242) utilizando el siguiente cuadro

Serie	Total de animales	Total de animales bajo	Porcentaje de ganado
-------	-------------------	------------------------	----------------------

**Teléfonos de emergencia en caso de:**

**Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985**

## INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

### III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, Rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

#### Detalle de los hechos:

**1.-)** El día sábado en la tarde se me acerco hablar el señor Arturo Fehring, Rut: 12.343.004-2, N° Socio: 129909, relatándome el siguiente hecho (escribo textual y adjunto declaración de puño y letra del afectado).-

Por la presente yo Arturo Fehring Dorner, Presidente del Club de Rodeo de Fresia, fui víctima de insultos tales como ser cagao, ser como el pico, ser una mierda y una agresión en la cual me bajaron del cuello de la camisa del pick Up de mi camioneta, preguntándome si era valiente porque me iban a cambiar el color azul de mis ojos por otro color, todo esto durante el transcurso de la última serie del día sábado, en el rodeo libre de Loncotoro.

Todo esto sin mediar ninguna discusión previa. El agresor en manifiesto estado de ebriedad del club Puerto Montt, Nelson Garcia Vander-Stelt (Rut: 15.771.388-4, N°Socio: 154806).

Cosas como estas me hacen pensar seguir siendo dirigente y corredor y por supuesto ni traer a mi familia a un deporte que dejo de ser un evento para la familia, donde cualquier curado puede hacer lo que se le antoja.  
Sin consecuencias, lamento mucho lo ocurrido.-

**2.-)** En relación al Señor Carlos Elgueta Rut: 15.295.834-k, N°Socio: 15295834, debo relatar lo siguiente:

Cundo se hizo el llamado para el ingreso de las colleras participantes en la serie de Potros del rodeo libre del club Loncotoro, el señor Elgueta no se presentó, posterior a esto el señor Elgueta que tenía el N°16 en esta serie, ingreso a la medialuna pocas colleras antes de que le tocara su turno para correr, momento en el cual lo aprecie extraño y tambaleante, luego, de la nada le pego una afirmada al potro con las riendas, luego se acercó a conversar con algunas colleras que estaban pegadas al apiñadero sin controlar muy bien tiempo y distancia, posteriormente cuando ya estaba nombrado comenzó a galopar su Potro envistiendo al caballo del capataz, en ese momento espere que ingresara al apiñadero ya que le tocaba el turno de correr y

#### **Teléfonos de emergencia en caso de:**

**Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626  
3030 / + 56 22 200 2985**

## INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

converse con el pudiendo evidenciar su manifiesto estado de ebriedad, por lo que le dije que mi deber era cuidar la integridad física de los jinetes y sus cabalgaduras, razón por la cual no le permitiría participar de esta serie por su estado, llame al su compañero (Ivan Gallardo), el cual se encontraba en perfectas condiciones y le explique los hechos y mi decisión de no autorizarlos a correr, a lo cual accedió respetuosamente y procedí a eliminar la collera de la serie.-

El señor Elgueta posterior a este hecho no participo más del rodeo.-

En relación a los hechos antes relatados, humildemente considero que un hecho así debiese ser castigado por nuestros Estatutos y Normas Disciplinarias, ya que el reglamento de Control Doping solo considera medios para una aplicación objetiva en nuestros Clasificatorios, Campeonato Nacional, Final de Criadores, Rodeos Zonales y Nacional Universitario, dejando fuera a la gran mayoría de los rodeos de la temporada.-

**Quedando entregado el control del abuso de drogas y alcohol al criterio de cada delegado, sin poder ser medido de forma objetiva, para de esta forma aplicar la tabla de gramos de alcohol por litro de sangre de nuestro reglamento en el cual cuando supera 1,9 gramos automáticamente el corredor queda eliminado del rodeo e informado a Tribunal de Honor que debería sancionarlo según el Artículo 22 Bis 52K, esto es dos a cuatro rodeos de suspensión.-**

**Teléfonos de emergencia en caso de:**

**Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626  
3030 / + 56 22 200 2985**